EL CORREO

NUM. 10.165.—(AÑO XXIX.) MADRID.—MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1908 PRECIO: 5 CÉNTIMOS

273 LEYES

Ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de ley presentado al Parlamento por el señor ministro de Hacienda para modificar la vigente legislación de alcoholes, y los periódicos que le dedican algún comentario, señalan en primer término la indiferencia con que los legisladores, en general, miran esta cuestión de tanta importancia nacional.

Ocurre exactamente igual que con el proyecto de comunicaciones marítimas, puesto á debate cuando la atención se hallaba distraída con otros asuntos, y en ocasión en que ni el jefe del Gobierno ni el jefe de la oposición más numerosa del Congreso se encontraban en Madrid.

Y esto mismo se repite con frecuencia lamentable en nuestro Parlamento, en el que parece que no privan más que los personalismos según es el interés y la curiosidad que despiertan los debates de esta clase.

Así se comprende que con suma facilidad salgan leyes á porrillo de las Cámaras, y que éstas en lugar de legislar para el país parezcan pensar tan solo en soltar muchas leyes de todos órdenes y medidas, vengan mal ó bien y exista ó no la necesidad que suponen; y así se comprende también que entre el cúmulo de tanta ley se deslicen algunas tan contrarias á los intereses generales y tan beneficiosas para algunos particulares, cosa que no sería posible si la función legislativa se realizara con el estudio, la meditación y el detenimiento que requiere misión tan sagrada.

Doscientas setenta y tres leyes despacharon las Cámaras durante la primera legislatura de las actuales Cortes, según resulta de la estadística publicada en el *Diario de las Sesiones del Senado*.

Asombra el número por el esfuerzo de actividad intelectual y física que supone; asombra también por el maremagnum que esta fecundidad legislativa lleva al cerebro de los españoles obligados á cumplirlas y aplicarlas; asombraría aún más si pudiera ponerse ante la vista de todos los resultados de cada una de esas leyes, tan funestos los de muchas; pues unas han trastornado la producción y la riqueza públicas en determinados aspectos; han favorecido, otras, la corrupción tan extendida y avasalladora en nuestra sociedad, y no han faltado tampoco las que llevaron la desorganización y grave quebranto á la Hacienda nacional.

Son muchas doscientas setenta y tres leyes en un año; tantas, que quizá no necesitara más un país bien regimentado para dar cumplimiento á todas sus necesidades de justicia, seguridad pública, enseñanza, organización económica y estadística de la riqueza nacional, etc.

Catorce meses estuvieron funcionando las Cortes en su primera legislatura: desde el 12 de Mayo de 1907 hasta el 24 de Julio de 1908, y en tan corto tiempo—en realidad más reducido porque hay que tener en cuenta el período necesario para el examen y fallo de las actas; las diferentes vacaciones parlamentarias de Navidad y Año Nuevo, Carnavales y Semana Santa; tantos días festivos como tiene el calendario y las sesiones invertidas en debates puramente políticos—las Cortes dieron por estudiadas, discutidas y aprobadas leyes relativas á múltiples materias, lo mismo de escasa insignificancia como de extraordinario alcance y gran complejidad.

Las leyes de carácter general aprobadas—según la clasificación parlamentaria—suman ochenta y una; las de carreteras noventa y siete; las de créditos extraordinarios y suplementos de crédito sesenta y tres; las de ferrocarriles dieciocho; las de puertos ocho, y las de concesión de bronce seis... En total, ¡doscientas setenta y tres! A más de ley por día.

Constituye este uno de los datos más elocuentes de la desorganización en que vive nuestro país.

Porque legislando con tanta ligereza y precipitación no hay posibilidad de encauzar nada, ni de regular nada, ni es fácil acertar, ni es posible la función ordenada del Poder público, ni sus representantes y representados pueden tener para sus actos norma clara, precisa é invariable que los haga moverse con la seguridad y en la dirección convenientes al progreso del país y al triunfo de la justicia.

MARRUECOS

Nuevo incidente.—La policía y los moros.—Intérprete alemán arrestado

Tánger 27.

Comunican de Larache, que el pasado jueves ocurrió en aquella población un lamentable incidente.

Ante la efervescencia de los marroquíes, los europeos pidieron que los individuos del tabor marroquí fueran á acampar en las afueras de la población.

Así se hizo por orden del Pachá.

El miércoles, varios soldados fueron apaleados y presos.

La policía quiso prender á los marroquíes que tal hicieron; pero el intérprete del consulado alemán intervino, insultándola en términos groseros.

La policía, en vista del escándalo, arrestó al intérprete, que luego pudo huir y refugiarse en el consulado de Alemania.

El oficial español que manda la policía internacional de Larache fué á reclamar el fugitivo; pero el cónsul se negó á entregarlo.

En vista de ello, el oficial protestó del hecho y dió cuenta de lo que ocurría al coronel Muller.

Reunido el cuerpo diplomático de Tánger, á consecuencia de este incidente ha dictaminado que los agentes consulares deben cuidar de que todos los europeos respeten la policía creada por la Conferencia de Algeciras.

Ante la actitud unánime del cuerpo diplomático, la legación alemana telegrafió al cónsul germánico de Larache, ordenándole entregase al intérprete.

Los árabes argelinos y Francia

Argel 26.

Sebaum-Mohammed, consejero general indígena, leerá mañana ante el gobernador general una declaración en la que protesta contra la aplicación de la circunscripción militar á los árabes, aconsejando la reconstitución de las tribus en la forma antigua, las cuales, manteniendo guerreros armados y equipados, podrán poner á la disposición de Francia en cualquier momento numerosos soldados.

Esta substitución reconstituye la sociedad musulmana según su ideal y aspiración. «No queremos ser franceses, añade dicho documento, porque al hecho de ser ciudadano francés significa para nosotros la abdicación de la ley islamica.»

LOS REYES EN BARCELONA

La explosión de un petardo

Informes oficiales

Barcelona 26.

Los informes oficiales de la explosión de hoy dicen que á las tres de la tarde estalló un petardo en un solar de la calle de la Gran Vía, á 200 pasos de la Plaza de Toros nueva.

Formábalo un tubo de hoja de lata de cuatro centímetros de diámetro por quince de largo, enrollado todo por alambre fino y cargado con pólvora, clavos y cápsulas de revólver, que no llegaron á estallar.

Debió colocarse enterrado y cubierto después el sitio con trozos de piedra, que la explosión desplazó.

No ocurrieron desgracias.

Ignórase quién pueda ser el autor del hecho. —*Fabra.*

Concierto en el Palacio de la Música

Barcelona 27.

A las nueve y treinta llegaron SS. MM. al Palacio de la Música Catalana, donde se verificó el concierto Palau. S. M. la Reina vestía traje de corte y el Rey el uniforme de Húsares de Pavía.

Fueron recibidos por la Junta del orfeón y la Junta de damas del Patronato. El teatro presentaba brillante aspecto, siendo ovacionados los Reyes.

Estos recibieron luego á los artistas del concierto y al organista alemán Schweizel.

A las 12'20 salieron del teatro entre grandes aclamaciones.—*Fabra.*

Visita á la escuadra francesa

Barcelona 27.

Ayer tarde el Rey visitó el acorazado francés *Patrie*. Fué recibido á bordo por el almirante Germinet, su Estado Mayor, encargado de Negocios de Francia, el secretario de la embajada y el cónsul general de dicha nación.

Entre el Rey y el almirante se cambiaron afectuosas frases de amistad. D. Alfonso visitó detenidamente el acorazado, elogiando mucho su aspecto interior.

Tanto á la entrada como á la salida hiciéronse salvas y se lanzaron los ¡hurras! de Ordenanza.

A su regreso á Palacio, el Rey fué objeto de constantes ovaciones en todo el trayecto. A las siete de la tarde ha recibido S. M. al grupo llamado «Los Catorce», y después á una comisión de estudiantes.

Mañana, á las ocho y quince saldrán los Reyes para Monserrat, de donde regresarán al anochecer.

A las diez y cincuenta de la noche marcharán en tren especial á Zaragoza.—*Fabra.*

Excursión á Monserrat

Salida para Monserrat

Barcelona 27 (9 m.)

Los Reyes, acompañados del jefe del Gobierno, del capitán general de Cataluña y demás personas del séquito real, han salido esta mañana á las nueve y media para Monserrat en automóvil.

En la estación del Norte estaba preparado un tren especial, y se hallaba una compañía con bandera y música para tributarles honores.

El tren partió á la hora reglamentaria, conduciendo á los Sres. Palomino, Alabern y Rovira.—*Mencheta.*

En el Monasterio.—¡Te Deum!

Barcelona 27.

Los Monarcas y su séquito llegaron á la una y media á la estación del ferrocarril de Cremallera de Monserrat.

El Rey vestía de capitan general de infantería de campaña. Doña Victoria un hermoso traje morado.

Esperaban su llegada á la puerta del Monasterio la comunidad con el abad á la cabeza.

SS. MM. entraron bajo palio en la iglesia, donde se cantó un solemne *Te Deum* y una Salve.

Las augustas personas visitaron las hermosas capillas del templo y luego visitaron el camarín.

Varias señoras que aguardaban en el Monasterio la visita de SS. MM, entregaron á la Reina preciosos ramos de flores.—*Fabra.*

Otros viajes de los Reyes

A ZARAGOZA

La visita regia.—Varios preparativos.—Programa de la estancia

Zaragoza 27.

En el Palacio Arzobispal continúan los trabajos de decorado de las habitaciones que han de ocupar los Reyes. La comitiva regia se hospedará también en el Palacio Arzobispal, á excepción del general Echagüe que lo hará en casa de su pariente el capitán general.

El programa de festejos ha sido algo modificado, con motivo de la mayor duración de la estancia regia en esta capital.

El día 27, á las nueve, irán los Reyes al Pilar y luego al Palacio Arzobispal.

A las once, visita á la Exposición.

A continuación inauguración del monumento de los Sitios.

A la una, almuerzo.

Reparto de premios á las tres y media, en la Exposición.

A las ocho, comida.

El día 28, por la mañana, revista militar.

A las once, sesión de clausura del Congreso científico.

A las tres y media, inauguración del monumento á Agustina de Aragón y demás heroínas zaragozanas.

Té en el Gran Casino de la Exposición.

Por la noche, comida, y luego cotillón en el Casino de la Exposición.

El día 29, á las nueve, visita á la Exposición.

A las diez y media, concurso hípico.

Después, recepción y comida.

La salida para Madrid, será á las tres y treinta.

A GRANADA

Granada 26.

Se sabe que á mediados de Noviembre próximo visitará S. M. el Rey esta población. Vendrá desde Láchar en automóvil, permaneciendo solamente unas horas en Granada, durante las que visitará en el templo de la patrona de los granadinos y las obras que se realizan en la Alhambra.

El Ayuntamiento y la Diputación ofrecerán á S. M. un banquete.

Se verificará una recepción popular y otros festejos.

Anuncios de un debate político

Anuncia *El Imparcial* que importantes elementos de las minorías están dispuestos á plantear un debate político para tratar del viaje del Rey á Barcelona.

Añade que no se ha determinado aún si el debate será promovido en el Senado ó en el Congreso, aunque quizá se aguarde á decidirlo tres ó cuatro días, cuando se reciba respuesta á una carta enviada al Sr. Montero Ríos, y que los temas que serán objeto especial del debate se refieren á «los relatos de la prensa barcelonesa, la interpretación que dan á determinados actos y hasta gestos del Rey, los discursos de Prat de la Riva y del alcalde accidental, el juramento prestado por el monarca en la Catedral, etc., etc.»

Este juramento es el prestado por el Rey al tomar posesión de la canongía honoraria, según ritual de D. Pedro IV el Ceremonioso.

La fórmula del juramento prestado por el monarca es la siguiente:

«Nos, Alfonso XIII, por la gracia de Dios, Rey de España, conde de Barcelona, convenimos y prometemos á Vos, muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Casañas, Obispo, y á vosotros nuestros amados los Dignidades, Canónigos y Cabildo de la Iglesia de Barcelona, y además juramos por la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador Nuestro, y por los cuatro Santos Evangelios que tocamos corporalmente con nuestras manos, conservar y mantener los derechos é inmunidades de la misma Iglesia, de las personas y cosas de ella, en cuanto no se opongan á lo que últimamente hemos convenido con Su Santidad ó en adelante conviniéramos y no hacer cosa alguna contra lo antedicho ni por Nos, ni por medio de otro, ni contravenir á ello en manera alguna.

»Así Dios nos ayude y estos cuatro Santos Evangelios.»

Dice *El Imparcial* que en este juramento está contenida una infracción constitucional; y añade:

«De suerte que si se repitiera el caso que más de una vez ha ocurrido á la monarquía española, de que se rompiera el Concordato ó hubiera desavenencia respecto al uso de las regalías ó se produjese otra modificación cualquiera para la que no se juzgase necesario ó conveniente el asenso de Roma en aquella materia, D. Alfonso XIII se vería en un conflicto de orden moral entre sus obligaciones de Monarca y sus deberes de creyente.»

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

La respuesta de Turquía á las proposiciones anglo-franco-rusa

Londres 26.

El *Times* publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de la contestación dada por la Sublime Puerta á las proposiciones anglo-franco-rusas acerca del programa de la Conferencia de los Balkanes.

Turquía consiente en examinar la cuestión de los estatutos jurídicos de Bulgaria y Bosnia-Herzegovina, pero pedirá á las potencias garantías contra una nueva agresión de cualquier Estado vecino.

Se niega á que la cuestión cretense figure en el programa y se reserva la facultad de pedir á las potencias la clausura de las estafetas extranjeras de Correos.

El gobierno turco se muestra dispuesto á examinar la cuestión de las «Capitulaciones».

Los ministros dimisionarios

París 26.

Asegura el corresponsal del *Journal* en Sofía, que los ministros dimisionarios han consentido á conservar su cartera.

El heredero de Servia

Belgrado 26.

El príncipe heredero Jorge ha salido para San Petersburgo, vía Viena.

Está encargado de una misión especial.

Los estudiantes alemanes

Praga 26.

Los estudiantes alemanes realizaron la anunciada manifestación.

Por los desórdenes ocasionados por los checos, los estudiantes se refugiaron en su casino. Aquéllos reclamaron que se cerraran las puertas. Como los estudiantes se negasen, penetró en él la policía y se produjo una colisión, de la que resultaron 18 heridos.

A medio día realizaron los checos una contramanifestación que profería insultos frente á las casas de los alemanes. Las tropas tuvieron que intervenir.

Un atentado en Rumelia

Filipópolis 26.

Anoche unos desconocidos intentaron volar el depósito de municiones de la guarnición de Tamboly.

El centinela dió la voz de alarma y los malhechores huyeron.

El proceso de la Conferencia

Berlín 26.

En la entrevista celebrada entre Isvolsky, Bülow y Schoen, dichos ministros estudiaron el caso de que la proposición oficial para la reunión de una Conferencia sea aceptada por las grandes potencias.

Alemania acepta casi la Conferencia; pero desde luego hace reservas en cuanto á las proposiciones que rechazará Austria y á las cuales no podrá adherirse.

Alemania está de acuerdo con Rusia para solucionar pacífica y equitativamente las dificultades de los Balkanes.

MUERTE DEL CARDENAL CASAÑAS

Muerte repentina.—Duelo general.—El entierro

Barcelona 27 (8'40 m.)

Esta mañana, al irse á levantar el Cardenal Casañas, fué víctima de un ataque apoplético, falleciendo á las seis y media.

Se hacen los preparativos para el embalsamamiento del cadáver, que será expuesto en la sala del Palacio Episcopal, convertida en capilla ardiente.

La noticia ha afectado mucho á los Reyes y ha producido general sentimiento.

El Cardenal se sentía anoche algo indispuesto, notando después ligera mejoría.

Es probable que el entierro no se verifique hasta el regreso del Rey.—*Mencheta.*

Nuevos detalles.—Vicario interino

Barcelona 27 (1 t.)

Se sabe que el Cardenal Casañas murió de un ataque cardiaco á las cinco y media de la mañana.

Ha sido nombrado vicario capitular interino el Obispo auxiliar Sr. Cortés.

Seguramente asistirán al entierro, entre otros, los Obispos de Vich y Gerona.—*Mencheta.*

Los últimos momentos del Cardenal Pésame regio.—El entierro

Barcelona 27.

El Cardenal Casañas hace días que se sentía enfermo. Anoche á las once y media tuvo un pequeño ataque de asistolia. A las dos de la madrugada se despertó volviéndose á dormir. A las cinco de la madrugada volvieron á repetirse los dolores cardiacos.

Dándose cuenta de su estado se preparó á morir, expirando á las cinco y media rodeado de sus familiares.

Sus últimas palabras fueron: «¡Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu!»

El arcediano D. Isidro Casañas, su sobrino, le dió la absolución.

La última persona con quien habló anoche el Cardenal fué el diputado provincial Sr. Alba, versando la conversación sobre asuntos sociales y religiosos.

En nombre del Rey acudió á primeras horas de la mañana al Palacio Arzobispal el duque de Sotomayor. Después fueron los Sres. Maura, general Linares y el Sr. Ossorio, y más tarde los diputados, concejales y superiores de todas las órdenes religiosas.

Se vistió el cadáver con los ornamentos episcopales, colocando en el lecho mortuorio el báculo.

El difunto, á quien velan dos hermanas de la Sagrada Familia y dan guardia de honor dos seminaristas, parece dormir.

Es el tercer prelado de esta diócesis que muere repentinamente. Antes fallecieron así los Cardenales Catalá y Morgades.

El cabildo se ha reunido, posesionándose del Palacio episcopal y del cadáver.

Se asegura que será nombrado vicario capitular el Obispo auxiliar Sr. Cortés, que lo ha sido interinamente.

El entierro se verificará el próximo jueves á las ocho de la mañana.

Esta tarde se verificará el embalsamamiento del cadáver, el que se expondrá mañana al público en la sala del trono, convertida en una capilla ardiente.

Han tocado á muerto las campanas de la Catedral y la *Tomasa*, que sólo toca en los casos extraordinarios.

Las listas colocadas en el palacio arzobispal se llenan de miles de firmas.

Se ha telegrafiado la noticia de la muerte del Prelado al Papa y á todos los Cardenales.—*Fabra.*

Notas biográficas

El Cardenal D. Salvador Casañas y Pagés, que acaba de fallecer en Barcelona, había nacido en esta ciudad en 1834.

Desde la posición humildísima á que se vió reducido en los primeros años, pues su niñez transcurrió en un asilo, supo á fuerza de perseverancia y talento granjearse la educación eclesiástica á que su vocación le inclinaba, consiguiendo en poco tiempo descollar y alcanzando puestos eminentes.

Joven aún, desempeñaba el Obispado de Urgel, en el que, como es sabido, residen la soberanía y el poder legislativo de los Valles de Andorra, en cuyo cargo demostró tan excelentes aptitudes, que el Papa León XIII, al honrarle en el solemne Consistorio de 25 de Junio de 1896 con el capelo cardenalicio, no quiso apartarle del gobierno de aquella diócesis, deseoso de mantener la provechosa influencia del ilustre prelado en aquellos territorios.

Al nombrarle Cardenal, León XIII le asignó la iglesia presbiterial de San Quirico.

Largo tiempo siguió desempeñando el Obispado de Urgel, siendo hace poco designado para el de Barcelona, que desempeñaba al presente.

El día 25 de Diciembre de 1905 fué objeto de un atentado anarquista al salir de la Catedral de Barcelona de celebrar los Oficios de Navidad.

Era uno de los Cardenales españoles que asistieron al último cónclave, en que fué elegido el actual Pontífice.

Con la muerte de este ilustre Cardenal desaparece una de las figuras más prestigiosas de la Iglesia española.

Las fiestas de San Luis Beltrán

El Infante D. Fernando en los cuarteles. Otras visitas

Valencia 27.

Ayer, después de oir misa, el Infante D. Fernando estuvo en los cuarteles, en los cuales fué recibido por el capitán general y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminadas estas visitas, S. A. se dirigió al Museo, recorriendo todas las salas.

Después estuvo en las obras del puerto, visitando detenidamente los muelles y almacenes que se están construyendo.

Regreso del Infante

Valencia 27.

En el tren correo salió el Infante D. Fernando con dirección á Madrid.

En la estación despidieron á S. A. las autoridades é inmenso gentío.

Antes de marchar entregó al alcalde mil pesetas para los pobres.

La oficialidad de los regimientos de Gerona y Alcántara entregó á D. Fernando una soberbia *corbeille* con destino á su augusta esposa.

Regreso de autoridades.—El Nuncio Apostólico

Valencia 27.

Han regresado las autoridades que acompañaron al Infante D. Fernando al límite de la provincia.

Se ha confirmado que el Infante vendrá con doña María Teresa á inaugurar la Exposición.

El Nuncio, acompañado del Arzobispo, ha visitado el hospital y los asilos provinciales, haciendo de ellos grandes elogios.

Los asilados han sido obsequiados con una comida extraordinaria.

El Nuncio marcha hoy á Madrid.—*Mencheta.*

LLEGADA Á MADRID

En el expreso de Valencia ha llegado esta mañana á las ocho y cuarenta S. A. el Infante don Fernando.

Le esperaban en la estación la Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa.

Además habían acudido á saludarle el ministro de la Gobernación, las autoridades y una comisión de los oficiales del regimiento á que pertenece su alteza.—*Fabra.*

Consejo extraordinario del Monte de Piedad

Convocado y presidido por el ministro de la Gobernación, se reunió esta mañana el Consejo de administración del Monte de Piedad.

El Sr. La Cierva manifestó que estaba muy complacido de la cooperación que le viene prestando el Monte de Piedad en su campaña contra los excesos de la usura ensanchando su radio de acción y creando nuevas sucursales, excitándole á perseverar en su conducta en pro de las clases humildes y necesitadas.

El Consejo del Monte de Piedad ofreció hacerlo y presentó una curiosa estadística de operaciones realizadas en los días 24 y 26 del mes de Octubre del año anterior comparada con los dos días de este año en que han dejado ya de funcionar las casas de préstamos.

El 24 de Octubre de 1907 se hicieron 253 pignoraciones, por valor de 16.670 pesetas.

El 26 del mismo mes y año, 297, que importaron 17.124 pesetas.

Durante el año actual, el sábado y lunes último se hicieron las siguientes:

Sábado, 1.146, por valor de 26.578 pesetas.

Lunes, 1.531, importantes 22.500.

De estos datos se deduce que la mayoría de los objetos pignorados son de gente modesta, pues si bien las operaciones se han sextuplicado, en cambio, el valor en que se ha tasado los objetos es pequeño.

Dice el Sr. La Cierva que espera que al igual que el Monte de Piedad de Madrid amplíen sus operaciones los que funcionan en provincias.

POR ESOS MUNDOS...

El Congreso de la Humanidad.—Concurso de aeroplanos

A los Congresos celebrados en París de la Alimentación, del Esperanto, de Obstetricia, de la Federación marítima, de Cirugía, del Frío, del Fuego, etc., va á seguir otro llamado «Congreso de la Humanidad».

Se celebrará los días 27, 28 y 29 bajo la dirección de un Consejo superior, cuyos presidentes honorarios son: el rey de Suecia, el presidente Roosevelt, el príncipe Gregorio Stourdza y el barón Textor de Ravisi.

El programa del Congreso de la Humanidad es muy vasto, pues en él se discutirán asuntos tan complejos como los de la unión del trabajo y del capital, el del movimiento pacifista universal, el papel de la instrucción, la crisis de la educación, etcétera.

—El Aero Club de Francia ha organizado un concurso de aeroplanos, que se celebrará en otoño de 1909 en regiones en que hay extensas llanuras, ofreciendo un premio de 10.000 francos.

—El periodismo no es cosa nueva en China, donde el *Pekingpao*, que es el diario oficial de Pekín, comenzó á publicarse, según dicen, en el siglo segundo de nuestra Era. Pero este periodismo sujeto á una rigurosa censura, de tirada exigua, privado por consiguiente del poder difusivo de la prensa, no podía tener gran importancia, ni ejercer ninguna clase de influencia.

En realidad, el periodismo tal como lo entendemos hoy, difundido por toda la nación y con la libertad bastante para poder tomar una parte activa en los asuntos del Estado, data solamente de tres ó cuatro años y fué consecuencia de aquel deseo que invadió al pueblo chino de mezclarse en la vida de las naciones europeas, y de esta libertad que alcanzó la prensa fué primera víctima el *Pekingpao*, cuya publicación fué suspendida por un artículo en el que daba algunas noticias indiscretas relativas á un príncipe de la casa imperial.

Todas las provincias chinas tienen hoy sus periódicos; pero los más difundidos son los de Shangai, Pekín, Tien-Tsin y Canton, en cuyas ciudades existe ya una docena de publicaciones diarias que pueden colocarse junto á los periódicos europeos, y cuya labor principal estriba en destruir todos los antiguos prejuicios y preocupaciones del pueblo chino.

La libertad concedida á la prensa ha degenerado en abuso con la aparición de algunos libelos escandalosos, y de aquí que el Gobierno chino esté estudiando un proyecto de ley severísimo para castigar los abusos de la publicidad.

Los periódicos chinos conceden gran importancia á los asuntos literarios, y las novelas de los grandes autores encuentran lugar preferente en sus columnas. En Canton, un periódico traduce *Manon Lescaut*, del abate Prevost; otro *La dama de las Camelias*, y uno de Shangai anuncia la próxima publicación de *La guerra de los mundos*, de Wells.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

El príncipe Jorge de Grecia

Belgrado 26.

El príncipe heredero Jorge ha salido para San Petersburgo, vía Viena.

Está encargado de una misión especial.

Violenta tormenta

París 26.

Comunican desde Argel al *Petit Parisien* que una violenta tormenta se ha desencadenado en aquella región, causando enormes estragos.

Numerosas familias quedan sin albergue.

Diputado fallecido

Turmo 26.

M. Branchar, presidente de la Cámara de diputados italiana, ha fallecido.

Muerte trágica

Berlín 26.

El cónsul general de los Estados Unidos se ha suicidado ayer de un tiro de revólver, yendo en el tren expreso de Hamburgo á Berlín.

La bala se le incrustó en el corazón. Se cree que el móvil fué una enfermedad que venía padeciendo en una pierna y le obligaba á abandonar su cargo.

Sin embargo, había escrito á su esposa anunciándole su regreso.

Peregrinación inglesa

Roma 26.

En la sala real ha recibido el Papa á 700 peregrinos ingleses, 12 Obispos y numerosos Prelados.

El Arzobispo de Westminster leyó un Mensaje en latín, haciendo breve historia de la Iglesia de Inglaterra.

Su Santidad contestó leyendo otro discurso en italiano, expresando su viva gratitud por el Congreso de Londres.

Vapores trasatlánticos

Veracruz 27.

Con rumbo á la Habana, Nueva York y España, ha salido ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, *Antonio López.*

Manila 27.

Hoy ha salido de este puerto el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica, con rumbo á Singapoore y escalas.

Ascensión aerostática

Friedrichshafen 27.

El príncipe Enrique de Prusia, acompañado del conde de Zeppelin, realizará hoy una ascensión á bordo del dirigible del conde durante varias horas.

PROVINCIAS

Concurso hípico

Jerez de la Frontera 26.

En la finca de San Benito se ha celebrado hoy un concurso hípico entre los tenientes del regimiento de Alfonso XII.

Obtuvo el primer premio, una pitillera de plata, D. Luis Moreno, y los segundos premios, una fusta y un portamonedas, respectivamente, D. Arturo Coco y D. Juan Ortega.

Terminó la fiesta con un *lunch* en el que se pronunciaron entusiastas brindis por el ejército.

Escuadra rusa

Vigo 26.

Se sabe oficialmente que el jueves llegará á este puerto una escuadra de instrucción rusa, compuesta de los acorazados *Cesarevicht* y *Slava* y el crucero *Bogatyr*.

Aquí se unirá á ella el nuevo crucero *Almirante Makaroff*.

Madre desnaturalizada

San Sebastián 26.

En Azpeitia una mujer llamada Josefa Larraz ha arrojado al río Urola desde el puente Arbubia á sus dos hijas, Juliana y Paulina, de dos y cuatro años, respectivamente. A pesar de hacer acudido todo el pueblo en auxilio de las infelices criaturas, éstas perecieron ahogadas.

El hecho ha producido grandísima indignación en el vecindario, el cual trató de lynchar á la desnaturalizada madre, que fué conducida á la cárcel.

Créese que está loca.

Pidiendo la supresión de un impuesto

San Sebastián 26.

La Cámara de Comercio ha acordado recabar el apoyo de las Cámaras de Zaragoza, Huesca, Pamplona, Vitoria y Bilbao, para pedir á la comisión del Congreso la supresión del impuesto de una peseta por tonelada fijado á los buques extranjeros que toquen los puertos españoles, y que en la lista de vapores comprendida en el proyecto de comunicaciones marítimas se incluya el puerto de Pasajes.

La Cámara ha solicitado de sus representantes en Cortes apoyen su petición.

El viernes irá á Madrid una comisión designada por la Cámara.

En sufragio de Perojo

Las Palmas 27.

Acaban de terminar en la Catedral los solemnes funerales, costeados por el Ayuntamiento de Las Palmas, celebrados en sufragio del alma del diputado Sr. Perojo.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, una comisión de la Audiencia, el delegado del Gobierno, comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y numerosas personalidades.

Durante la lúgubre ceremonia todos los comerciantes cerraron sus establecimientos.

Al terminar las exequias, una numerosa comisión, representando los Ayuntamientos de aquellas islas, ha visitado al delegado del Gobierno para rogarle telegrafíe al Gobierno reiterándole el pésame y pidiendo al mismo tiempo que lleve á efecto las reformas relativas á Canarias que proponía la enmienda del Sr. Perojo, enmienda aprobada por el Congreso.

Los comisionados pusieron de manifiesto la necesidad de dichas reformas, que es el único medio—dijeron—para restablecer la paz y evitar las perturbaciones, pues los pueblos no pueden administrarse ya con el actual estado de cosas.

Vapor inglés

Málaga 27.

Procedente de Gibraltar, ha fondeado el vapor inglés *Thom*, conduciendo á 250 turistas.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—Comenzando el día 30 del presente las representaciones de *Don Juan Tenorio*, la empresa se ve obligada á retirar por ahora de los carteles la cada día más aplaudida comedia *La nube*, siendo por lo tanto las últimas representaciones de dicha obra hoy martes, miércoles y jueves de la presente semana.

Para la primera representación de *Don Juan Tenorio* se admiten encargos en contaduría.

En vista del extraordinario éxito que ha obtenido *El sí de las niñas*, la empresa ha dispuesto que el jueves, y en *matinée*, se ponga dicha obra, en la que tanto se distinguen la señora Valverde, señoritas Asquerino y de Las Heras y los Sres. La Rosa, Calvo, Mendiguchía y Barbero.

PRICE.—Mañana se verificará la primera representación de la grandiosa ópera *Lohengrin*, concertada por el célebre maestro Petré y en la que toman parte los notables artistas señoritas Leveroni y Juliá, y los Sres. Iribarne, Romeu, Calvo y del Pozo.

Para mejor conjunto de esta obra se han reforzado la orquesta y masa coral.

El jueves, en función extraordinaria, se cantará la hermosa ópera *Aida*, encargándose de la parte de Radamés el eminente tenor Girardi, siendo esta ópera una de las que más renombre le han dado y la penúltima función de su contrato.

LARA.—El jueves, á las cuatro y media de la tarde, segundo jueves de abono, correspondiendo al ofrecimiento de representar en estas funciones las obras de éxito que se estrenen, se pondrá en escena por primera vez *Roberto el diávolo*, *Lo que no muere* (dos actos) y *El porvenir del niño*.

Se despachan billetes en contaduría.

ZARZUELA.—Mañana miércoles, en tercera sección, se creyó la zarzuela *Moros y cristianos*, interpretada por las señoras Domingo y Pujol, la señora Butler y los Sres. Alaria, López, Ontiveros, Rodríguez y Talavera.

Han comenzado los ensayos de *El pañuelo de encaje*, zarzuela original del periodista granadino D. Fernando Díaz Alonso y del aplaudido actor D. José Ontiveros, con música del maestro don Cándido Orense.

CINEFLUO.—La nueva película que se ha estrenado anoche en este original espectáculo de la navegación simulada, ha sido el encanto de cuantos espectadores tomaron parte anoche en el viaje por alta mar que contituye la misma.

Son de una ilusión tan completa todos los incidentes por que pasa el espectador en este viaje, y es tal la impresión que se experimenta, que el público cree hallarse en alta mar.

Provincias

BARCELONA.—Con éxito no más que regular se ha estrenado *La araña*, de D. Angel Guimerá.

Los actores, en general, portáronse medianamente. Cabe hacer una honrosa excepción en favor del genial Adelelo Soler. La señora Clemente y los Sres. Borrás (D. Jaime) y Viñas, bastante bien; los demás, aceptables.

TALAVERA.—Ha debutado con excelente éxito en el teatro de Calderón, la compañía de zarzuela que dirige D. José M. Martí.

Tanto en *El cosechero de Arandá* como en *La cañamonera* y *Alma de Dios*, obtuvieron nutridos aplausos todos los intérpretes, particularmente la señora Mira y el Sr. Martí.

ZARAGOZA.—Contratada por la empresa del teatro Principal, de Zaragoza, saldrá el próximo martes la compañía dramática que dirigen Felipe Vaz y Fernando Altarriba.

De la compañía forman parte elementos tan valiosos como Julia Cirera, Mercedes Sampedro, las señoras y señoritas Camarero, Martínez, Valderrey, Sampedro (P.), Fernández, Ray, Pino, Mora y Escalante, y los Sres. Rafael Calvo, Salvador, Soler, Carrascal, Robles, Aguilar, Díaz, Baiza, Sanjuán, Alcaraz, Navarro y Larrosa.

EL CONGRESO AFRICANISTA

Zaragoza 27.

Ayer á las siete de la tarde se celebró, en los salones del Círculo Mercantil, la sesión inaugural del II Congreso Africanista en Zaragoza, asistiendo el Ayuntamiento con maceros. Los concejales llevaban la banda roja. La banda municipal tocó el *Himno de los Sitios*. Presidió la sesión el senador Sr. Labra, acompañado del alcalde y del exministro Sr. Villanueva.

Componían el numeroso y distinguido público representantes de la Universidad y Escuela de Veterinaria, directora de la Escuela Normal, el magistrado de Madrid, Sr. Ortega Morejón, el canónigo de Zaragoza Sr. Jardiel y el secretario del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona, que lo es también del Congreso Africanista, etc., destacándose elegantes señoras.

El Sr. Asgret leyó una Memoria, inspirada en el porvenir comercial de España en Marruecos.

Reseñó en ella la labor de los Centros de Barcelona y Madrid para interesar á la opinión y al Gobierno en la orientación marroquí. Y dijo que con el concurso de la primera, sobre todo, los Centros referidos se proponen desenvolver un plan de cultura mercantil y desarrollo de intereses generales en el Mogreb.

Acto seguido, el presidente, Sr. Labra, pronunció un elocuente discurso de salutación á Zaragoza.

Declaró que este Congreso Africanista era un acto de gran transcendencia, porque España debe proclamar la penetración civil, comercial, en Marruecos y desistir en absoluto de toda intervención armada y diplomática, así como de la catequización reconcosa y estéril.

Elogió las ventajas de la orientación marcada en nuestra patria por los Centros Hispano-Marroquíes y los excitó para que perseveren en su labor.

«Es indispensable—terminó—que desaparezcan nuestros presidios de Africa y el comercio y la cultura hispanas penetren libres en Marruecos.»

Durante su discurso el Sr. Labra fué aplaudido muchas veces.

El alcalde de Zaragoza hizo á continuación uso de la palabra.

Saludó con entusiasmo á los Centros Hispano-Marroquíes y á las ilustres personalidades que lo presiden y acuden á Zaragoza, honrándole con su presencia y con su cultura.

También fué muy aplaudido.—*Fabra.*

EL CARDENAL MATHIEU

Londres 27.

Ayer, á las seis de la mañana, ha fallecido el Cardenal Mathieu.

Fué Arzobispo de Toulouse y Cardenal de la Curia Romana.

Era miembro de la Academia Francesa y ejercía el protectorado de los círculos católicos obreros de Francia, Asociación de San Francisco de Sales, de París, y Hermanos de San José de Bourg.

DE MARINA

La Junta del Estado Mayor Central de la Armada se ha reunido hoy para el despacho de varios expedientes de trámite.

Hoy se ha despedido del ministro de Marina y mañana marchará á Cádiz el contraalmirante señor Santaló.

En El Ferrol, á consecuencia de un pulmonía, ha fallecido el capitán de navío D. Manuel Antón.

Con el ministro de Marina ha conferenciado el naviero bilbaíno Sr. Ibarra.

El general Boado ha sido designado para representar á S. M. el Rey en el jubileo de Su Santidad Pío X.

El ministro de Marina ha recibido una visita de cortesía de un almirante norteamericano, á quien acompañaba el agregado naval de la embajada de los Estados Unidos.

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

Tenerife 26.

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento presidió, por delegación del alcalde, el teniente de alcalde D. Adolfo Benites. Asistían nueve concejales republicanos, cinco conservadores y un liberal.

La lectura de un telegrama del Sr. Maura contestando á la corporación, produjo protestas que constarán en el acta por acuerdo unánime y que mereció la aprobación de la numerosa concurrencia.

Se aceptó la proposición del Sr. Acuña, de telegrafiar á todos los diputados y senadores de la Solidaridad Catalana, pidiendo su apoyo en defensa del archipiélago, en vista de que, «debido á la desgraciada cooperación de sus representantes, pueden considerarse huérfanos en Cortes.»

El pueblo insiste en que dimitan el alcalde y los concejales leonistas.

Vigilan el Ayuntamiento fuerzas de orden público, patrullando por las calles la Guardia civil.

Se censura tanto lujo de precauciones, así como la prohibición de que el público y la prensa presenciasen la sesión pública del Ayuntamiento.

Se ansía conocer el resultado de la sesión extraordinaria del miércoles.

El bandolerismo en Andalucía

Hazaña de los bandoleros

Sevilla 26.

Personas llegadas de Motrera dicen que los fugados á quien persigue la Guardia civil, en una finca próxima abusaron de una pobre mujer á la que mataron después.

En la carretera general de Utrera, un hacendado de este pueblo intentó perseguir á dos hombres que vió; pero éstos huyeron haciéndole varios disparos. Se sospecha que sean los asesinos, y que el tercero que ahora no les acompaña esté herido.

Estado del guardia herido.—Continúa el tiroteo con los bandidos

Jerez de la Frontera 27.

Mejora lentamente el guardia civil herido.

Se sabe que durante el tiroteo habido en Utrera con los fugados éstos perdieron uno de sus caballos.

El teniente Sr. Salinas ha telegrafiado dando cuenta de haberse cambiado en Morón un nuevo tiroteo con los bandidos, quienes huyen en dirección á esta provincia, seguidos de cerca por los guardias civiles.

Real Academia de Bellas Artes

DE SAN FERNANDO

En la sesión celebrada anoche leyó el secretario general la comunicación que se ha dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que conceda fondos para la restauración de la hermosa Basílica de San Isidoro de León, tan admirada de propios y extraños. Se dice en ella que ya que el Estado ha suplido tantas veces la falta de iniciativa en estos asuntos de diferentes localidades, es justo que auxilie ahora al noble pueblo leonés que ha dado fehacientes pruebas de amor á su arte y á su historia emprendiendo los trabajos con cantidades no escasas reunidas por suscripción regional.

Se leyeron asimismo dos dictámenes del Sr. Arbós encareciendo la necesidad de hacer pronto trabajos de defensa en las históricas puertas de Santa Margarita de Palma y de doña Urraca en Zamora y uno del Sr. Uricoete resolviendo un asunto litigioso sobre tasación de unos solares en Valencia.

Después se reunió la Sección de Música para redactar el informe sobre la ópera *Margarita la Tornera*, y se acordó por unanimidad evacuarle favorablemente sin mirar siquiera la partitura del maestro Chapí que tan legítimamente tiene fundada su alta fama sobre los constantes aplausos del público. La Academia ha opinado siempre que no deben pasar por el trámite de su dictamen las obras de los grandes artistas de larga historia de triunfos y sí ser sometidas directamente al fallo del amplio Jurado popular.

SUCESOS

Policía activa.—Al ser detenidos en una casa de mal vivir de la calle de la Sierpe los individuos Emilio García, Pablo Morales, José Nieja y Julio Sánchez Torres, se fingió este último agente de la autoridad, insultando y amenazando además á los guardias que, á duras fuerzas, los tuvieron que conducir á la Comisaría de la Latina.

Policías zurrados.—Un sujeto llamado Diego García Moreno, promovió anoche un escándalo en el café del teatro Madrileño, de la calle de Atocha.

Al ser detenido por un agente, se rebeló contra éste y le agredió con un bastón, produciéndole heridas en la cabeza.

Diego García fué conducido al Juzgado.

—También en la madrugada de hoy, otro sujeto reclamado por la justicia, llamado Jesús Tevar Ruiz, que en la Puerta del Sol había subido á un tranvía de Quevado, al ser detenido por dos agentes de vigilancia, hizo resistencia, hasta el punto de que á uno de ellos, Luis Padrón, le causó varias heridas.

Fué conducido á la Comisaría y después al Juzgado de guardia.

Muerte repentina.—La portera de la casa número 28 de la calle de la Montera dió aviso en el Juzgado de guardia de que el inquilino del piso principal, D. Francisco Calleja Alonso, de sesenta y cinco años, no salía de su habitación desde ayer tarde.

Se personó el juzgado en la citada casa, con el médico de la Casa de Socorro, y vieron que el citado señor estaba muerto á consecuencia de un ataque cerebral.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Accidente del trabajo.—Trabajando en una casa del paseo del Rey el vidriero Bonifacio Sánchez, le cayó encima un madero, produciéndole la fractura de la escápula derecha.

El pronóstico es reservado.

NOTICIAS

Desde el día 2 del próximo Noviembre comenzarán en el Ateneo de Madrid las cátedras de idiomas Francés, Inglés, Alemán, Esperanto, Francés, primer curso, para señoritas, é italiano, que explicarán, respectivamente, los señores profesores D. Luis de Terán, D. Aurelio Ribalta, M. F. Herbert Noyes, M. E. Rousselot, D. Andrés Bravo del Barrio, D. José María Hurtevise y don Alejandro Canetti. La cátedra de Taquigrafía será explicada, como el año anterior, por D. Juan Soto de Gongotti.

La matrícula que es gratuita, puede hacerse desde esta fecha, todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde, en la portería del Ateneo de Madrid.

Según *El Siglo Médico*, las fiebres infecciosas gastrointestinales continúan observándose, pero no en proporción alarmante, siendo entre ellas poco numerosas la tifoideas propiamente tales. En los niños abundan los casos de coqueluche poco intensa y las anginas catarrales y pultáceas. Los enfermos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio comienzan á sentir los naturales efectos de las vicisitudes atmosféricas otoñales.

Publica la *Gaceta* de hoy una real orden de Gobernación, disponiendo se provean definitivamente las plazas de secretarios administradores de Juntas provinciales de Beneficencia en la actualidad desempeñadas en interinidad.

Serán preferidos los secretarios en propiedad y cesantes que figuraban en el escalafón.

Las plazas que se proveerán son Cáceres, Canarias, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Granada, Jaén, León, Logroño, Palencia, Soria, Tarragona, Toledo y Baleares.

Las solicitudes se admiten hasta el 30 de Noviembre.

El Sr. Moret saldrá hoy en el correo con dirección á Zaragoza.

Acompañarán al jefe de los liberales los señores Aguilera (D. A.), Alba, Rivas (D. N.) y Torres Guerrero.

El señor conde de Romanones marchará á la misma ciudad en el expreso.

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Incompatibilidades, nombrando presidente al marqués de Portago y secretario al Sr. García Gutiérrez.

Después la comisión despachó favorablemente las actas de los Sres. Andrade y Martínez Pardo, considerando que los puestos que actualmente ocupan tienen la misma categoría que los que disfrutaban antes. También informó favorablemente el acta del nuevo diputado D. José de la Riestra.

Viajeros llegados en el correo de Asturias, refieren que antes de llegar á Medina del Campo el correo que salió de Madrid el sábado para Santander y Asturias, una mujer que viajaba en este último tren tuvo la desgracia de caer á la vía estando el convoy en marcha.

La infeliz quedó muerta en el acto.

El accidente fué motivado por no haber sido cerrada convenientemente la portezuela del vagón.

Una comisión de operarias de la fábrica de cerillas de Carabanchel, que fueron despedidas con motivo de la última huelga, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para rogarle que interponga su influencia con el propietario de la fábrica y éste las admita de nuevo al trabajo.

El Sr. González Besada prometió á las comisionadas hacer en su obsequio cuanto pudiera.

Una nota oficiosa del ministerio de Marina desmiente ayer que exista el propósito de cambiar los uniformes en la Armada.

Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, al deán del cabildo catedral de Zaragoza, D. Florencio Jardiel.

Ha comenzado á publicarsarse en Madrid un semanario que lleva por nombre *El Verso*.

Como su título indica, insertará únicamente poesías inéditas, todos los días.

El ministro de Fomento ha enviado una expresiva felicitación al ingeniero del puerto de Bilbao señor Churruca, con motivo de la manifestación de simpatía que todas las clases de aquella industriosa capital ha realizado, con motivo de haber pedido su jubilación.

Los Sres. Domínguez Pascual y Sánchez Dalp han visitado al ministro de Fomento para pedirle que uno de los concursos agrícolas y de ganadería que en los años sucesivos han de celebrarse, se verifique en Sevilla.

El domingo 1.º de Noviembre se celebrará en Almansa la Asamblea de vinicultores y viticultores, convocada para tratar del proyecto de la ley de alcoholes.

A esta Asamblea concurrirán representaciones de productores de la Mancha, Cataluña, Andalucía y otras regiones españolas.

Concurrirán también á la Asamblea representantes en Cortes.

Hasta ahora se sabe que irán á Almansa á la Asamblea, entre otros, los diputados Sres. Francos Rodríguez, Romero, García Berlanga é Iranzo.

También concurrirán los más importantes elementos de las federaciones agrícolas.

GACETA DE MADRID

SUMARIO —27 de Octubre de 1908.

Presidencia.—Real decreto otorgando á los miembros del Comité ejecutivo de la Exposición de Zaragoza el derecho á usar la Medalla de oro creada por real decreto de 9 de Julio del corriente año.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Villena.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo que en la clasificación para el señalamiento de derechos pasivos á los sargentos se prescinda de la condición de llevar dos años de efectividad en su empleo.

—Otro autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de fuerzas del ejército permanente durante el año de 1909.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas.

—Otro autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley para que el Gobierno pueda conceder á la Diputación de Guipúzcoa una red telefónica provincial.

—Real orden declarando en suspenso la aplicación de la disposición 2.ª de la real orden de 4 de Febrero de 1905, relativa á las permutas que autoriza el art. 49 de la Instrucción general de Sanidad entre los inspectores provinciales que las soliciten.

—Otra resolutoria de un expediente incoado en virtud de instancias presentadas por varios inspectores provinciales de Sanidad en el acto del concurso celebrado en 15 de Febrero de 1905, solicitando se declare la incompatibilidad de dicho cargo con otro de carácter dependiente de los ministerios que se expresan.

—Otra disponiendo se abra concurso para proveer las plazas de secretarios-administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Notas de un curioso

La comida de los animales

El momento de repartir la comida á los huéspedes de una casa de fieras es siempre interesante para el público; pero aún lo sería mucho más si éste se diese cuenta del dinero y el trabajo que supone el alimentar á tantos y tan variados animales. Las familias que consideran el chocolate del loro como capítulo importante de su presupuesto, y aun las que consideran como el colmo del lujo e mantener un tronco de caballos, se asustarían si supiesen lo que es tener que dar comida diariamente á unos 3.000 animales, como hay en el Jardín zoológico de Londres ó en el de Nueva York. Este último establecimiento invierte anualmente en la comida de sus fieras 135.000 francos.

Los osos blancos no se conservan bien sino con pescado, pero pescado fresco.

Otros animales que se alimentan también de pescado fresco son los leones marinos y demás focas; pero éstos no necesitan tanta cantidad como sus plantígrados compatriotas. Como son animales muy mansos, su guardián puede darles de comer á la mano, aunque para recreo del público suelen echarles los peces en el agua donde se bañan.

Los animales herbívoros no son menos caprichosos en cuestión de comida. Los hipopótamos, además de cinco ó seis panecillos, engullen á diario grandes montones de heno, que hay que echarles á puñados dentro de su inconmensurable boca.

Los elefantes consumen todavía más; según su tamaño, cada uno come al día de veinte á cincuenta kilos de heno.

Hay otro animal que también tiene trompa, el tapir, y nunca se ayuda con ella para comer, aunque sí para olfatear lo que le dan, sin cuyo requisito no pueba bocado.

Un animal que exige procedimientos especiales para poder comer es la giraffa. Debido á su singular conformación, se colocan pesebreras en el tronco de algún árbol, al alcance de su largo cuello.

Las grandes serpientes figuran entre los huéspedes más económicos de las colecciones zoológicas. Comen muy de tarde en tarde y cada vez sólo un conejo ó un pollo, que se tragan entero y tardan semanas enteras en digerir. A veces una serpiente no tiene hambre en mucho tiempo y cuando le sirven su comida, que tienen que darle viva, no es raro ver al ofidio hacerse una rosca con la mayor indiferencia y á la víctima acercarse á él y dormirse tranquilamente entre sus anillos.

En el jardín zoológico de Londres, dos boas se apoderaron á la vez de un mismo conejo, y como ninguna de las dos parecía dispuesta á soltarlo, la mayor acabó por tragarse poco á poco á su rival.

Las aves son mucho más delicadas. Excepto el avestruz, que de todo come, cada una de las demás tiene sus gustos particulares. A los loros y á sus afines se les da semillas de girasol: otras aves necesitan lombrices de tierra, carne picada, harina, pedacitos de pan ú otros bocadillos no menos difíciles y engorrosos de preparar en cantidad. Los pelícanos, en cambio, solo quieren pescado fresco. Son unos glotones redomados, que apenas ven que les llevan su ración corren al encuentro del guarda con los picos enormemente abiertos y agitando las alas como si así quisiese cada uno impedir el paso á sus compañeros para llegar antes que ellos al sitio del reparto.

SENADO

Sesión del día 27 de Octubre de 1908

A las cuatro en punto declara abierta la sesión el general Azcárraga.

Pocos senadores en los escaños y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul los Sres. Allendesalazar, marqués de Figueroa y Rodríguez San Pedro.

El Sr. **Polo y Peyrolón** pide que las vacantes de capellanes de prisiones que ocurran en lo sucesivo se cubran con los opositores aprobados recientemente, en vez de convocar nuevas oposiciones.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contesta que dada la práctica antigua no puede complacerle, pero que lo tendrá en cuenta para lo sucesivo.

El concurso de la escuadra

El Sr. **Dávila** pide varios datos relacionados con el concurso de adjudicación de la escuadra.

Se lamenta de la extraordinaria reserva que se guarda en el ministerio de Marina acerca de este asunto cuando los licitadores acuden á aquel centro oficial preguntando algún detalle, lo cual, á su juicio, confirma rumores nada apreciables para el general Ferrándiz.

El señor ministro de **Marina**: El acto del concurso fué público y solemne. Se facilitaron á los licitadores cuantos datos pidieron. Ahora no me parece oportuno facilitar datos parciales.

Respecto á los rumores circulantes no me preocupan gran cosa, y el porvenir hará justicia á cada uno.

El Sr. **Dávila**: Insisto en que existen pactos secretos y me admira el valor de S. S. para negar la verdad. Por mucho que insista S. S., las acusaciones están en pie, y lo que me extraña es que conteste en la forma que lo hace, sin procurar borrar las sombras que le rodean.

El señor ministro de **Marina**: No soy yo quien debe demostrar que son falsas las acusaciones, sino S. S. quien debe demostrar que son ciertas, y hasta ahora no lo ha conseguido.

El Sr. **Dávila**: ¿Se atrevería S. S. á jurar por su fe de caballero que no ha habido pactos secretos en los que ha intervenido S. S. para adjudicar á la casa Vickers la construcción de la escuadra?

El señor ministro de **Marina** (levantándose rápidamente): Lo juro; sí, señor; lo juro.

El Sr. **Dávila**: Ocasión tendrá de demostrar á S. S. lo contrario con hechos, que es lo que su señoría quiere.

El señor ministro de **Marina**: ¿Qué va á demostrar S. S. como no sea alguna calumnia?

Los libros de texto

El Sr. **Fernández Caro** pregunta si es cierto que un catedrático que publica un libro de texto por entregas hace pagar á sus alumnos el libro entero, sin entregarles después todo el tomo, y protesta de esto, que á su entender, perjudica notablemente al concepto de cátedra.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Yo suplicaría á S. S. que me diera datos más concretos de su denuncia, para poner coto á ese abuso.

El Sr. **Fernández Caro**: No puedo decir á su señoría otra cosa sino que se ha publicado la noticia en el *Heraldo de Madrid*, y ningún catedrático ha protestado hasta ahora de la conducta de su compañero.

El Sr. **Polo y Peyrolón** hace una calurosa defensa de los catedráticos y de los libros de texto, asegurando que no son caros. (*Risas.*)

Protesta de que los alumnos tengan apuntes taquigráficos que se les venden á ocho y diez duros.

Después se muestra conforme con separar del profesorado á cuantos catedráticos realicen actos como el denunciado por el Sr. Fernández Caro.

Aprovecha la ocasión para pedir la supresión de los exámenes oficiales, como ineficaces.

El Sr. **Aramburu** hace también calurosa defensa del profesorado y se lamenta de los ataques que de una manera envuelta se dirigen á los catedráticos.

El señor ministro de **Instrucción pública** insiste en que esclarecerá esta denuncia.

El Sr. **Fernández Caro** niega que haya dirigido ataque alguno al profesorado.

El señor conde de **Torreánaz** reproduce una proposición de ley.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente un proyecto de inclusión de una carretera de Guadalajara en el plan general y se levanta la sesión á las cinco y treinta.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Octubre de 1908

Abrese la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

Poca concurrencia.

Los sucesos de Tenerife

El marqués de **Casa Laiglesia** anuncia que va á ocuparse de los sucesos de Tenerife, afirmando que siempre ha procurado defender los intereses de Canarias.

Califica de graves las noticias publicadas por parte de la prensa respecto de lo ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, si bien cree que haya alguna exageración, pues nada se les ha comunicado á los representantes en Cortes.

Respecto de la silba á las autoridades y protesta contra los diputados, hace notar que Tenerife tiene 35.000 habitantes, y en el mitin y manifestación sólo han tomado parte 5.000, á creer á esos corresponsales.

Por eso creo poder seguir dignamente ostentando mi investidura de diputado; pero deseo, de todos modos, conocer noticias concretas de lo ocurrido.

El señor ministro de la **Gobernación** confirma que hay bastante agitación en Tenerife, si bien cree muy exageradas las referencias telegráficas. Lo ocurrido, en modo alguno puede afectar al buen nombre de sus representantes. El alcalde ha dimitido, forzado por las circunstancias.

El Sr. **Benítez de Lugo** se expresa en análogos términos que el marqués de Casa Laiglesia.

SGCB2021

Otras preguntas

El Sr. **Garay** interesa del Gobierno que se activen los trámites, para que se convierta en parque ó paseo de que tan necesitado se halla Madrid la dehesa de la Arganzuela.

El señor ministro de la **Gobernación** ofrece hacer cuanto le sea posible.

El Sr. **Vincenti** anuncia una interpelación para que se aumente el presupuesto de Instrucción pública en la construcción de escuelas y que se mejore la condición de algunos edificios del Estado.

El Sr. **Calvo de León** denuncia abusos en la conducción de correspondencia en Palma del Río, con sustracción de valores y pérdida de correspondencia particular.

Allí se ha creado un estado de opinión, pues violan las comunicaciones con frecuencia y es preciso corregir esta clase de abusos. Los que pretendan negar mis afirmaciones faltarán á la verdad.

El señor ministro de la **Gobernación**: Lo dicho por S. S. es de suma gravedad, y lo ha hecho en uso de un indiscutible derecho. No sólo no me parece mal el acto de S. S., sino que ruego que quien se encuentre en análogas circunstancias siga su ejemplo.

De comprobarse los hechos, el funcionario no será trasladado como parece pedir, sino separado del cuerpo y entregado á los tribunales, pues se trata de la comisión de verdaderos delitos.

La censura telegráfica

El Sr. **Burell**: Hace tiempo que las conferencias telefónicas se vienen celebrando bajo una terrible inspección por parte del Gobierno, lo cual hace que muchas veces en los periódicos aparezca una columna de puntos suspensivos. Este sistema lo emplea la censura aun en sucesos de poca importancia. Anoche las cosas pasaron de la raya y es preciso que se imponga un correctivo á quien así procede. Un corresponsal de provincias fué á querer dar una noticia y le suspendieron la conferencia. ¿Con qué derecho se ha hecho esto? La tranquilidad pública no se asegura de ese modo, sino de otro.

El señor ministro de la **Gobernación**: Desconozco el hecho á que S. S. se refiere. Lo que puedo asegurarle es, que como se abultaban las noticias de Barcelona, se adoptaron medidas para impedirlo, pero no se suspendieron las conferencias telefónicas. Me informaré de lo ocurrido.

Cuando del orden público se trata, es natural que se evite la circulación de exageraciones sin perjudicar por ello el derecho de nadie.

Los puntos suspensivos son alarma, es cierto, y lo malo es que á veces se ponen aunque en los telefonemas ó telegramas no haya tachaduras.

Yo he visto no sólo para el interior, sino para el extranjero, telegramas que avergüenza que un español pueda ponerlos.

El Sr. **Nougués**: Cuando se suspendió la conferencia á ese corresponsal fué al decir: «El ministro de la Gobernación quita importancia...»

Luego, el jefe de la central telefónica se mostró descortés con el citado corresponsal. También tuvo grandes dificultades para comunicar un diputado liberal que fué á hablar con Zaragoza.

El ministro de la **Gobernación**: No hablando del asunto á que se contrae la censura, puede seguirse celebrando la conferencia.

El Sr. **Francos Rodríguez**: De las palabras de S. S., señor ministro, se deduce que es preciso tener vigilancia, porque la prensa gusta de la alarma. Yo he tenido que publicar noticias con puntos suspensivos, porque ha sido inevitable, pues el taquígrafo no puede llenar de otro modo aquel espacio.

La publicación de noticias falsas alarmantes son descrédito de un periódico y, por lo tanto, nadie lo hace.

Las noticias truncadas adquieren un aspecto de gravedad que á veces no tienen.

Si el agente gubernativo no sabe cuándo corta una conferencia, nosotros no tenemos por qué ocultárselo al público.

El señor ministro de la **Gobernación**: La censura en determinados casos es inevitable. Ahora bien, se debe ejercer con gran discreción.

El Sr. **Francos Rodríguez**: Esa inspección estaría bien para que el agente pudiera avisar al Gobierno que se había transmitido una noticia falsa de gravedad y pusiera á ello remedio. La intervención, pues, debe practicarse de ese modo.

El Sr. **Burell** reconoce que la censura no solo es conveniente sino á veces necesaria, pero que debe usarse con discreción.

El Sr. **Ollero** se ocupa, como diputado por Béjar, de la real orden referente á vestuario del ejército, y se ocupa de la visita que los comisionados de aquella ciudad hicieron al ministro de la Guerra, de la cual no salieron tan satisfechos como supuso ayer el general Primo de Rivera, pues aunque se tiende á perjudicar lo menos posible á aquella industria pañera, el perjuicio es indudable.

El señor ministro de la **Guerra**: Ese perjuicio se puede referir nada más que al remanente de las fábricas. Ese remanente podría servir para 25 ó 30.000 capotes. Respecto á quienes lo hayan de hacer no tengo preferencias por fábrica alguna, sino quien lo ofrezca mejor y más barato.

Habrá cumplido S. S. su deber como diputado por Béjar, pero conste que sigue el mismo vestuario y lo que se hace es crear trajes de campaña. ¿Dónde está, pues, el perjuicio para la industria?

El Sr. **Morote**: Aquí, en reciente debate, se dijo que no se podían hacer las elecciones municipales porque no había Censo, y fundados en esto Gobierno y oposiciones, acordaron el aplazamiento de las elecciones.

Yo he procurado informarme y he ido al Instituto Geográfico y Estadístico y resulta que está terminado ya el Censo, faltando escasísimos datos de Canarias, y sólo faltaba crédito para su publicación. ¿Si está acabado el Censo, por qué se han aplazado las elecciones municipales?

El señor ministro de la **Gobernación**: Con repetir lo que se dijo aquí y en la otra Cámara hace pocos días, está S. S. contestado.

No hemos negado que el censo estuviera acabado, sino que era preciso dar tiempo á la creación de los organismos que marca la nueva ley, y el Gobierno traerá aquí un proyecto de ley determinando la época de las mismas, haciendo lo posible porque no se retrase la formación de esos organismos.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de incompatibilidades relativos á D. Raimundo Riestra, D. Rafael Andrade, D. Pablo Martínez Pardo y D. Federico Escario.

Ley de Alcoholes

Se procede á la votación nominal del voto particular de los Sres. Rahola y Rodés.

Es desechado por 67 votos contra 25.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

—

Se reanuda la sesión á las seis y diez

El Sr. **Bergamín** apoya su voto particular al proyecto de ley de alcoholes.

Desde 1888—dice—vengo en esta materia sosteniendo las mismas ideas, y siempre que se pretende reformar la ley de alcoholes vengo presentando más ó menos modificaciones en la forma, pero igual en el fondo á este voto particular.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

Denuncia de un convenio

El Gobierno español denunció ayer el convenio de procedimiento civil y el protocolo adicional del mismo, firmados en La Haya el 14 de Noviembre de 1896 y 22 de Mayo de 1897, respectivamente.

Fueron potencias signatarias del mismo Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Suiza, Suecia, Noruega, Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Rumanía y Rusia.

Algunas de estas naciones habían formulado ya la denuncia.

El convenio dejará de estar en vigor el día 27 del próximo Abril.

El Parlamento británico

Ha comenzado la nueva legislatura en el Parlamento inglés. Creían que la gravedad de la situación en Oriente había de traer consigo importantes declaraciones por parte de los miembros de las Cámaras; pero las esperanzas de los que tal cosa esperaban han quedado defraudadas y, salvo algunas breves manifestaciones de Mr. Fitz-Maurice en la Cámara de los Lores y de Mr. Asquith en la de los Comunes, Inglaterra ha mostrado con su reserva su buen sentido político.

Por lo que hace á la política interior, la actual legislatura ha de ser laboriosa en extremo. En ella han de aparecer nuevamente los grandes proyectos que han sido objeto de detenida y empeñada discusión en el transcurso de las dos anteriores etapas parlamentarias, el *Education bill* y el *Licensing bill*.

Por lo que hace al primero, por el cual se regula la instrucción primaria, principalmente en lo que se refiere á la enseñanza religiosa, conviene recordar que aprobado hace dos años por la Cámara de los Comunes, sufrió al pasar á la de los lores tal transformación, contraria al espíritu liberal que imperiaba la ley que el gobierno las juzgó inaceptables, dando lugar á una cruenta lucha entre lores y comunes.

Entablada la contienda, el ministro M. Runciman, comprendiendo que la aquiescencia del Arzobispo de Canterbury, representante de la iglesia anglicana, podía asegurar al *bill* el libre tránsito por la Cámara de los lores, emprendió determinadas negociaciones, que hoy se hallan ultimadas y formuladas en una especie de compromiso.

De aquí que la cuestión haya perdido aquella excepcional importancia que alcanzara en la pasada legislatura, pues es de creer que aún los *no-conformistas* se allanen á las concesiones hechas por el ministro inglés.

Por lo que hace al *Licensing bill*, reglamentando las tabernas, créese que será la cuestión batallona en esta etapa legislativa. Los periódicos ministeriales dicen que en este proyecto, respecto del cual se ha manifestado la más enérgica oposición por parte de los que á dicha industria se dedican, el Gobierno se mostrará conciliador en ciertos puntos de detalle; pero la opinión general tiene por seguro rechazarán de plano el *bill*, considerándolo atentatorio á los intereses de una importante rama de la industria inglesa.

Otros asuntos han de ser discutidos en la legislatura que hoy comienza, como son los relativos al trabajo en las minas, á la cuestión agraria de Irlanda y la de los obreros sin trabajo, cuestión esta última que ofrece cada día mayores dificultades para su solución.

SECCIONES DEL CONGRDSO

A última hora se han reunido en el Congreso las secciones, nombrándose entre otras comisiones de carreteras y ferrocarriles, las de fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1909, la de retiro á los sargentos y la de creando una red interurbana en Guipúzcoa.

Balance del día

Los Reyes realizaron hoy su excursión al Monasterio de Montserrat, de donde habrán regresado á Barcelona á última hora de la tarde.

Según el programa de su viaje, esta noche á las diez saldrán para Zaragoza, á donde llegarán mañana en las primeras horas de la mañana.

—

Continúan las Cámaras sus trabajos con poca animación.

La sesión del Congreso de esta tarde fué abundante en preguntas. Se trató de los desórdenes ocurridos en Tenerife, de la censura ejercida en las comunicaciones telefónicas, de la protesta de los industriales de Bejar con motivo de la reforma de los uniformes militares y de otros varios asuntos de interés. Los dos primeros fueron los que fijaron más la atención.

Respecto al primero protestaron los diputados canarios señores marqués de Casa Laiglesia y Benítez de Lugo de las acusaciones que allí se han dirigido contra la representación en Cortes de aquellas islas, asegurando el ministro de la Gobernación que ha habido exageración en los relatos telegráficos.

El segundo lo inició el Sr. Burell al protestar de que anoche se impidiera en la Central telefónica de Madrid dar noticias á provincias relacionadas con la explosión de un petardo en Barcelona, apoyando sus palabras los señores Francos Rodríguez y Nougués.

El ministro de la Gobernación manifestó no conocer con exactitud lo ocurrido y defendió la conveniencia y necesidad de ejercer la censura en las comunicaciones telegráficas para evitar la transmisión de noticias falsas y perjudiciales al crédito de la nación.

Terminadas las preguntas se reunió la Cámara en secciones, y al reanudarse la sesión continuó el debate del proyecto de alcoholes, apoyando el Sr. Bergamín su voto particular al dictamen en un extenso discurso.

—

Entre los Sres. Dávila y ministro de Marina se produjo, en la sesión del Senado, un incidente al tratar dichos Sres. del concurso para la construcción de la escuadra.

Hizo el exministro demócrata ciertas indicaciones respecto á la adjudicación del concurso y habló de pactos secretos con determinados concursantes, de cuyas palabras protestaron con viveza los ministros de Marina y Gobernación.

El resto de la sesión se dedicó á otras preguntas y á la aprobación de algunos dictámenes de carreteras.

—

El ministro de Hacienda ha manifestado que terminada la discusión de la totalidad del proyecto de ley de alcoholes, se interrumpirá por veinticuatro horas este debate, á fin de estudiar las enmiendas presentadas al articulado.

—

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que ha dado traslado á las Compañías de los ferrocarriles de la real orden de Gobernación sobre la revisión de los billetes de los viajeros en ruta.

El ministro ha dicho que nada puede hacer en este asunto, pues es potestativo de las Compañías; aunque reconoce que, dadas las severas órdenes comnnicadas á la Guardia civil encargada del servicio de escoltar los trenes, pueden en alguna ocasión sufrir contratiempos los empleados ferroviarios.

—

El ministro de la Guerra ha enviado al de Hacienda el presupuesto de su departamento para el próximo año, suprimiendo los aumentos que se habían consignado, según lo convenido en el Consejo de ministros en que se trató de presupuestos.

En el de la Guerra quedan fijadas las mismas cifras que en el que rige actualmente.

—

Se han reunido hoy los exportadores de vinos y alcohol de Jerez, Cataluña y Valencia, que se encuentran en Madrid, para cambiar impresiones con motivo del proyecto de ley presentado á la deliberación de las Cortes.

Los de Jerez se mostraron dispuestos á renunciar á la devolución de derechos, siempre que se rebaje el impuesto.

Con esta solución no se mostraron conformes los de Cataluña y Valencia.

—

Las acciones del Banco de España, que en la sesión de Bolsa de ayer bajaron dos enteros, han perdido hoy otros cinco.

Las acciones de Tabacos han perdido también hoy dos enteros y medio.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.
A las doce de la tarde, 15° sobre 0.
A las cuatro, 13° sobre 0.
La máxima fué de 17° sobre 0.
La mínima de 6° sobre 0.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27 (4'35 tarde).—Interior, 83 50.—5 por 100 Amortizable, 100 50.—Colonial, 00'00.—Nortes, 89 55.—Alicantes, 77'30.—Orense, 95 65.—Francos, 11 80.—Libras, 28 08.—[illegible]

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 26 de Octubre de 1908

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	176'25
Compañía de Tabacos de Filipinas	67'00
Compañía Trasatlántica	40'00
Ferrocarril Orense á Vigo	27'60
Sociedad Hullera Española	144'00
Compañía de cerillas y fósforos	3'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 26 de Octubre de 1908

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	262'00
Crédito de la Unión Minera	388'00
Sociedad general de Industria y Comercio	278'00
Hidroeléctrica Ibérica	122'00
Unión Resinera Española	83'00
Minas de Villaodrid	132'00
» Sierra Menera	99'50
» Sierra Almagrera	113'00

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga, y expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo endoso hasta de tres sorteos.

Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

SOLUCION COIRRE

Con chlorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de ruerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

CHARADA

—Escuchar: *cuatro tres cuarta*
del señor *segunda seis*,
tiene un genio endemoniado
como ya todos sabéis;
pues bien: ayer, en el campo,
ya cerca de anochecido,
atropelló al *tercia quinta*
dejándole mal herido.
—Le va á costar unos cuartos.
—No lo crea usted, Quiteria,
pues sabemos en el pueblo
que se encuentra en la miseria.
—¿Estaba *cuatro tres cuarta*
suelta por allí, Mariana?
—Con el *primera seis cinco*
trabajó por la mañana.
—¿Cómo salió la cosecha?
—Muy buena en los cereales.
—¡Qué suerte tiene tu ama
que es tan *todo* de candales!

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A CO MO DA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo, Apóstoles; Cirilo y Fidel, mártires; Gandolfo, Obispo, y Santas Cirila y Anastasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará á las diez misa solemne con sermón, y por la tarde sigue la novena á San Rafael y será orador el Sr. Barragán.

En San Millán fiesta á San Judas Tadeo, predicando en la misa solemne el Sr. Linares, y por la tarde termina la novena.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará también fiesta á San Judas.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena á Nuestra Señora de la Consolación, predicando el P. Saturnino Sánchez.

En el Olivar íd. la de Nuestra Señora del Rosario y predicará el P. Avellanosa.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando á las cuatro el Sr. Belda.

Sigue el mes del Rosario y se rezará:

En la Encarnación, á las diez, á las doce y á las cuatro.

En el Cristo de la Salud, á las siete, á las ocho y á las doce.

En San Ignacio, á las once.

En las Salesas (Santa Engracia), á las tres y media.

En el Sagrado Corazón, á las seis de la tarde.

En Santo Domingo el Real á las ocho de la mañana.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora, Jubileo perpetuo.

En los Servitas ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Blas Mon.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragán.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco ídem, el Sr. García Ruiz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Henar en Santa Catalina de los Donados ó de la Misericordia en San Sebastián.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—La nube.

COMEDIA.—A las 9.—Las de Caín.

LARA.—A las 6 1/2.—(Vermouth doble).—Nido de águilas (reprise).—A las 9 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—Lo que no muere (doble).

ZARZUELA.—A las 6.—(Sección vermouth).—El motete.—La contrata.—A las 7.—El monaguillo.—A las 10.—Moros y cristianos (reprise).—A las 11.—El género ínfimo.—La contrata.

APOLO.—A las 7.—La patria chica.—A las 8 1/2.—Sangre moza.—A las 9 3/4.—El banco del Retiro.—A las 11 1/4.—Las bribonas.

PRICE.—Compañía de ópera española.—A las 8 1/2.—Lohengrin, por el tenor Iribarne.

Butaca, 2'50 pesetas.—Entrada general y de paseo, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Bohemios.—A las 8 3/4.—La divisa.—A las 9 3/4.—Cuando ellas quieren...—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La perra chica.—A las 7.—La marcha de Cadiz.—A las 9 1/4.—La golfa del Manzanares.—A las 10 1/4.—La perra chica.—A las 11 1/4.—Toros en Aranjuez.

ESLAVA.—A las 7.—La muerte de Agripina (reprise).—A las 9.—La alegre trompetería.—A las 10.—La república del amor.—A las 11.—La balsa de aceite.

LATINA.—A las 5.—Mayo florido.—A las 6 1/4.—Carceleras.—A las 7 1/2.—El pollo Tejada.—A las 8 3/4.—El contrabando.—A las 10.—Mayo florido.—A las 11 1/4.—La gatita blanca.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La llave de la Araceli.—De verbena.—A las 7.—La pecadora.—Los chorros del oro.—A las 9.—La cuerda floja.—A las 10.—(Sección doble).—Caridad.

CINEFLUO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día: viaje por alta mar en el *Lepanto*.

IMPRENTA DE EL CORREO

LIBERTAD, 29

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Octubre de 1908

Último cambio anterior: Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
26-10-908	83'40	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	83'45 y 50
»	83'45	» » » » E, de 25.000 » »	83'50
»	83'75	» » » » D, de 12.500 » »	83'80 y 75
»	85'35	» » » » C, de 5.000 » »	85'40 y 35
»	86'	» » » » B, de 2.500 » »	85'95 y 90
»	86'	» » » » A, de 500 » »	86. 85'95 y 90
»	86'	» » » » G, de 100 » »	85'90
»	86'	» » » » H, de 200 » »	85'90
»	86'	» » diferentes séries	85'90 y 95
		A plazo	
22-10-908	83'55	Fin mes corriente	
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
26-10-908	89'50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	89'50 y 45
23-10-908	89'45	» D, de 12.000 » »	89'50
»	89'35	» C, de 5.000 » »	89'50
26-10-908	89'45	» B, de 2.500 » »	89'50
»	89'50	» A, de 500 » »	89'55 y 50
»	89'50	En diferentes séries	89'50 y 55
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
26-10-908	101'65	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'75. 80 y 85
»	101'75	» » » » E, de 25.000 » »	101'85
23-10-908	101'35	» » » » D, de 12.500 » »	101'85
26-10-908	101'75	» » » » C, de 5.000 » »	
»	101'75	» » » » B, de 2.500 » »	101'85 y 90
»	101'80	» » » » A, de 500 » »	101'90
»	101'75	» » diferentes séries	101'90, 85 y 90

Último cambio anterior: Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título (Pesetas)	Desembolsado 0/0 / Interés anual 0/0	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
26-10-908	448'	Banco de España	500		444 y 443
17-10-908	221'	Banco Hipotecario de España	500	40	
26-10-908	398'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		398
21-10-908	336'	Unión Española de Explosivos	100		
16-10-908	119'	Banco de Castilla	250		119 y 116
26-10-908	148'	Banco Hispano Americano	500	40	148
23-10-908	117'50	Banco Español de Crédito	250		
26-10-908	108'25	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		108'25
19-10-908	43'	» » » Ordinarias.	500		
22-10-908	285'50	Altos Hornos de Vizcaya	500		286
31-8-1908	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
26-10-908	88'	Sociedad de Chamberí	500		
4-9-1908	92'	Mediodía de Madrid	500		
11-8-1908	93'50	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
20-10-908	77'50	» Norte de España	475		
26-10-908	394'	Banco Español del Río de la Plata			394 y 393
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
26-10-908	100'65	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	100'80 y 85
26-10-908	102'50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
26-10-908	100'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	100'50 y 75
26-10-908	97'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
21-10-908	100'	Mediodía de Madrid	500	5	
26-10-908	106'50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	5	106'50
10-3-1908	102'50	» » » » B.	500	4 1/2	
2-9-1908	97'75	» » » » C.	500	4	97'75
22-10-908	97'50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	97'25
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas			
26-10-908	102'	Obligaciones de 1861	250	6	
13-10-908	70'	Idem de Erlanger	500	3	
26-10-908	88'75	Idem por resultas	500	4	88'75
22-10-908	98'50	Id. p.º pago de expropiaciones en el interior.	500	5	99
21-10-908	95'75	Cédulas p.º id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
30-9-1908	102'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	625.600
Idem, fin corriente	00.000
Idem, fin próximo	0.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	561.500
5 por 100 amortizable	437.500
Acciones del Banco de España	8.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	50.500
Azucareras.—Preferentes	10.000
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	33.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista .. 75.000 á 11'70 0/0 premio
» » » ... 225.000 á 11'65 0/0 »

Total.... 195.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 1.300 á pts. 28'05 una
» » » . 1.000 » 28'03 »
» » » . 2.000 » 28'02 »
» » » . 1.000 » 28'01 »

Total. 5.300

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'65 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'45 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 83'55 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 83'61.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 94'82.—Renta francesa, 95'80.

Bolsa de París

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'85 — 3 por 100 francés, 95'57.—*Fabra*.

Bolsa de Londres

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 93'50.—*Fabra*.

NOVEDADES PARA SEÑORAS
CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS
CORREO, 4

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al ok de calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phenix ó Brese para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojalata**.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES
SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.° Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*
2.° Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*
3.° Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cápsula;*
4.° Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada.*

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la grippe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante enérgico.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubilidad.

Huir de las imitaciones.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultative norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

¡¡ESTREÑIMIENTO!!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. WCuinter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS
(PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales paises.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conozca, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándoles bien un *trabajo bibliográfico*, detallado, bien un *completo estudio* con mención de beneficios, planos, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la
OFICINA TECNICA DEL M. S. L,
8 Rue Nouvelle, Paris, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desee saber
A vuelta de correo se indicarán las condiciones
Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.
Los precios son sumamente económicos, ejecutandose los trabajo sen muy breve plazo.

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**
Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
MADRID

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto etan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop. 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *Tuberculosis*, la *Neurastenia*, la *Clorósis*, la *Anemia*, la *Convalecencia*, etc.

Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el *jugo de 200 gramos de carne cruda*.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.
Grandes talleres de construcción para
aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación
Niederbruck prés Massevaux
(ALSACIA)
APARATO para PERFORAR
SISTEMA
á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores:
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, París. Por menor, en todas las farmacias.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica
«AFRICANA»
de D. Juan Cabrera Martín
Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.
Pecaduras y cigarrillos.
Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.° izquierda.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en qué no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida
DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

R. WOLF

MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de **5.000.000** *de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivri, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.*

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trukes—

BLISSETTE AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.